

Convocatoria de Admisión de Posgrados de Investigación

Otoño 2026

Coordinación Institucional de Posgrado

Dirección de Investigación y Posgrado

Vicerrectoría Académica

Inicia tu proceso de admisión

<https://ibero.my.site.com/admisionesiberoposgrado>

Informes:

55 5950 4000, ext. 4512, 7482, 7627, 7922

atencion.posgrado@ibero.mx

IBERO
CIUDAD DE MÉXICO

**Convocatoria de Admisión de Posgrados de Investigación de la
Universidad Iberoamericana Ciudad de México**

La Universidad Iberoamericana Ciudad de México (IBERO), con fundamento en el marco normativo institucional, convoca a las personas interesadas en participar en el proceso de Admisión e Ingreso a los Programas de Posgrado en modalidad de Investigación para el periodo Otoño 2026. Esta convocatoria está dirigida a personas nacionales y extranjeras que demuestren una sólida formación académica y un interés en la investigación, y que aspiren a realizar estudios de especialidad, maestría o doctorado en los siguientes programas de posgrado:

Programa académico	Coordinación académica
Doctorado en Antropología Social	Dr. Yerko Castro Neira yanko.castro@ibero.mx Ext. 7540 Requisitos del programa: https://posgrados.ibero.mx/doctorado/doctorado-en-antropologia-social/
Doctorado en Ciencias de la Ingeniería	Dr. Mauricio Flores Gerónimo mauricio.flores@ibero.mx Ext. 7513 Requisitos del programa: https://posgrados.ibero.mx/doctorado/doctorado-en-ciencias-de-la-ingineria/
Doctorado en Ciencias Sociales y Políticas	Dra. Teresa Márquez Chang teresa.marquez@ibero.mx Ext. 7157 Requisitos del programa: https://posgrados.ibero.mx/doctorado/doctorado-en-ciencias-sociales-y-politicas/
Doctorado en Comunicación	Dr. Carlos Manuel Rodríguez Arechavaleta carlos.rodriguez@ibero.mx Ext. 7266 Requisitos del programa: https://posgrados.ibero.mx/doctorado/doctorado-en-comunicacion/

Doctorado en Derechos Humanos	Dr. Jorge Peláez Padilla jorge.pelaez@ibero.mx Ext. 7041 Requisitos del programa: https://posgrados.ibero.mx/doctorado/doctorado-en-derechos-hum/
Doctorado en Estudios Críticos de Género	Dra. Celia Arteaga Conde celia.arteaga@ibero.mx Ext. 4241 Requisitos del programa: https://posgrados.ibero.mx/doctorado/doctorado-en-estudios-criticos-de-genero/
Doctorado en Filosofía	Dra. Gabriela Méndez Cota gabriela.mendez@ibero.mx Ext. 4314 Requisitos del programa: https://posgrados.ibero.mx/doctorado/doctorado-en-filosofia/
Doctorado en Historia	Dra. Marisol Ochoa Elizondo Ext. 4276 marisol.ochoa@ibero.mx Requisitos del programa: https://posgrados.ibero.mx/doctorado/doctorado-en-historia/
Doctorado en Historia y Teoría Crítica del Arte	Dra. Olga María Rodríguez Bolufé Ext. 7678 olga.rodriguez@ibero.mx Requisitos del programa: https://posgrados.ibero.mx/doctorado/doctorado-en-historia-y-teoria-critica-del-arte/
Doctorado en Investigación Psicológica	Dr. Mario Humberto Buenrostro Jáuregui mario.buenrostro@ibero.mx Ext. 4928 Requisitos del programa: https://posgrados.ibero.mx/doctorado/doctorado-en-investigacion-psicologica/ <i>*Este programa tiene requerimientos adicionales por pertenecer al área de salud.</i>
Doctorado en Letras Modernas	Dr. Hugo Octavio Salcedo Larios Ext. 4318 hugo.salcedo@ibero.mx

	<p>Requisitos del programa: https://posgrados.ibero.mx/doctorado/doctorado-en-letras-modernas/</p>
Maestría en Antropología Social	<p>Dr. Yerko Castro Neira yanko.castro@ibero.mx Ext. 7540 Requisitos del programa: https://posgrados.ibero.mx/maestria/maestria-en-antropologia-social/</p>
Maestría en Ciencias de la Ingeniería	<p>Dr. Mauricio Flores Gerónimo Ext. 7513 mauricio.flores@ibero.mx Requisitos del programa: https://posgrados.ibero.mx/maestria/maestria-en-ciencias-de-la-ingenieria/</p>
Maestría en Estudios de Arte	<p>Dra. Olga María Rodríguez Bolufé Ext. 7678 olga.rodriguez@ibero.mx Requisitos del programa: https://posgrados.ibero.mx/maestria/maestria-en-estudios-de-arte/</p>
Maestría en Historia	<p>Dra. Marisol Ochoa Elizondo Ext. 4276 marisol.ochoa@ibero.mx Requisitos del programa: https://posgrados.ibero.mx/maestria/maestria-en-historia/</p>
Maestría en Nutriología Aplicada	<p>Dr. Alejandro Tapia de Jesús alejandro.tapia@ibero.mx Ext. 7934 Requisitos del programa: https://posgrados.ibero.mx/maestria/maestria-en-nutriologia-aplicada/ <i>*Este programa tiene requerimientos adicionales por pertenecer al área de salud.</i></p>
Maestría en Sociología	<p>Dra. Teresa Márquez Chang teresa.marquez@ibero.mx Ext. 7157 Requisitos del programa: https://posgrados.ibero.mx/maestria/maestria-en-sociologia/</p>

Especialidad en Obesidad y Comorbilidades	Mtra. Loredana Tavano Colaizzi loredana.tavano@ibero.mx Ext. 7452 Requisitos del programa: https://posgrados.ibero.mx/especialidad/especialidad-en-obesidad-y-comorbilidades/ <i>*Este programa tiene requerimientos adicionales por pertenecer al área de salud.</i>
---	---

I. Requisitos generales de ingreso

Con fundamento en la normativa vigente de la IBERO, las personas interesadas en participar en el proceso de admisión e ingreso a cualquiera de los programas de posgrado deberán cumplir con las condiciones, requisitos, trámites y procedimientos, señalados en: <https://ibero.my.site.com/admisionesiberoposgrado>

Es indispensable que las y los aspirantes consulten el plan de estudios, así como el perfil de ingreso y egreso del programa de su interés. Asimismo, deberán observar y dar cumplimiento a los requisitos, términos y condiciones que se establecen a continuación:

1. Tener un promedio mínimo de 8.0
2. Contar con el documento probatorio del grado inmediato anterior (licenciatura o maestría).
3. Realizar la aplicación al programa de posgrado, completar cada una de las etapas del proceso, de acuerdo con los procedimientos establecidos en la presente Convocatoria en: <https://ibero.my.site.com/admisionesiberoposgrado>
4. Cumplir con el proceso de admisión e ingreso definido por el Consejo Académico del programa correspondiente, con base en los criterios y requisitos académicos previstos por el programa de posgrado.
5. Entregar la documentación oficial en tiempo y forma, para completar su proceso de inscripción.
6. Para quienes hayan realizado estudios en el extranjero, presentar la documentación debidamente apostillada y gestionar la constancia de equivalencia de promedio conforme a las disposiciones vigentes.
7. Las personas aspirantes extranjeras deberán hacerse responsables de los trámites migratorios, sin que la universidad tenga responsabilidad directa sobre los mismos.
8. Durante el proceso de admisión se realizará la evaluación EXANI-III como parte del diagnóstico educativo de la institución.

II. Consideraciones generales

a. Entrega de documentación oficial:

Para completar el proceso de inscripción, deberá realizarse la entrega de documentación señalada en el Anexo II de la presente Convocatoria.

El incumplimiento de los requisitos, la falta de entrega de la documentación en tiempo y forma, o la presentación de documentos falsos o alterados, cancelará de inmediato el proceso de admisión.

- b. La participación en esta Convocatoria implica la aceptación de las condiciones de admisión e inscripción, requisitos, trámites y procedimientos.
- c. La aceptación en un programa no garantiza el otorgamiento de algún apoyo financiero.
- d. La preadmisión al programa corresponde a la unidad académica, a través de su consejo académico u órgano equivalente.
- e. La admisión a la Universidad la realiza la Dirección de Servicios Escolares, una vez verificado el cumplimiento de los requisitos y la entrega de la documentación oficial en tiempo y forma.

III. Calendario del proceso de admisión e ingreso de posgrados de investigación

Etapa del proceso	Fecha
Proceso de admisión al Posgrado de Investigación	Del 8 de septiembre 2025 al 28 de mayo 2026
Proceso de preadmisión al programa académico (aspirantes nacionales, aplicación beca Ibero)	Del 8 de septiembre 2025 al 1 mayo 2026
Proceso de preadmisión al programa académico (aspirantes extranjeros, aplicación beca Ibero)	Del 8 de septiembre 2025 al 12 de diciembre 2025
Publicación de resultados de preadmisión académica	Cada Consejo Académico establece la publicación de la preadmisión; favor de revisar la plataforma.

Publicación de resultados finales de admisión	Publicación periódica de resultados (último periodo 03 de julio 2026)
Entrega de documentación Dirección de Servicios Escolares, Edificio N, primer piso, Ventanilla de Archivo	A partir del 03 de julio del 2026
Inicio de clases Otoño 2026	10 de agosto 2026

IV. Datos de contacto

Para dudas, sobre el proceso de admisión, contacta a:

Atención a Aspirantes de Posgrado:

- atencion.posgrado@ibero.mx
- WhatsApp: 55 4354 5149
- Tel. 55 5950 4000 Ext. 4512, 7482, 7627, 7922
- Horarios de atención: lunes a viernes, de 08:00 a 20:00 hrs

Para dudas sobre la convocatoria:

- Coordinación Institucional de Posgrado:
- posgrados@ibero.mx
- Tel: 55 5950 4000 Ext.4729

O bien, también podrás consultar a la coordinación del programa de tu interés en:
posgrados.ibero.mx

Anexo I. Etapas del proceso de admisión e ingreso de posgrados en investigación

El proceso de selección contempla las siguientes etapas, que podrán ajustarse según el programa académico:

1. Preadmisión académica

- Solicitud de ingreso al programa por medio de la plataforma de admisión: <https://ibero.my.site.com/admisionesiberoposgrado>
- Revisión del anteproyecto de investigación y/o ensayo académico.
- Entrevista con la coordinación académica y/o examen de conocimiento.
- Curriculum vitae.
- Carta motivos.
- Dos cartas de recomendación.
- Publicación de resultados de la preadmisión al programa académico.

2. Pago de cuota de admisión

- Las personas aspirantes que resulten preadmitidas deberán realizar el pago de admisión para continuar a la siguiente etapa del proceso de admisión.

3. Admisión documental

- Revisión formal de la documentación oficial solicitada por Servicios Escolares.
- Verificación de requisitos administrativos e institucionales.
- Aplicación del EXANI-III como prueba diagnóstica.

4. Publicación de resultados finales de admisión

- La aceptación definitiva será comunicada una vez concluido el proceso de admisión completo.

Anexo II. Requisitos de documentación

1. Alumnos nacionales con estudios en México:

- Acta de Nacimiento y CURP.
- Original y copia de Título y Cédula del nivel anterior que corresponda (o bien, copia notariada).
- Copia legible del Certificado de Estudios del nivel anterior que corresponda.
- Carta de Aceptación al Posgrado.
- Solicitud de Registro.

2. Alumnos extranjeros con estudios en el extranjero*:

- Acta de Nacimiento y CURP (con traducción, si es necesario).
- Original y copia del Título (con traducción, si es necesario).
- Certificado de Estudios o *Transcript* (con traducción, si es necesario).
- Carta de Aceptación al Posgrado.
- Forma Migratoria vigente.
- Solicitud de Registro.
- Es importante que consideres que, en caso de contar con la documentación completa, la IBERO expedirá un “Acuerdo de Admisión”.

3. Alumnos nacionales con estudios en el extranjero*:

- Acta de Nacimiento y CURP.
- Original y copia del Título y Certificado de Estudios (con traducción, si es necesario).
- Copia legible del Certificado de Estudios .
- Carta de Aceptación al Posgrado.
- Solicitud de Registro.

4. Alumnos extranjeros con estudios en México*:

- Acta de Nacimiento y CURP (con traducción, si es necesario).
- Original y copia de Título y Cédula profesional. (O bien, copia notariada).

- Copia legible del Certificado de Estudios.
- Carta de Aceptación al Posgrado.
- Forma Migratoria vigente.
- Solicitud de Registro.

**En caso de haber realizado el trámite de revalidación de estudios ante la Secretaría de Educación Pública (SEP), se solicitará el original del Dictamen de Revalidación de Estudio.*

Dirección de Servicios Escolares

- Ventanilla de Recepción de Documentos del Archivo Escolar
- Edificio N, primer piso
- Horario de atención: lunes a viernes, de 8:00 a 16:30hrs